



Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

PRESIDENCIA

ALBACETE

ACUERDO DE 25 DE ENERO DE 2019 DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA:

Remitido oficio por el Juzgado Decano de Talavera de la Reina (Toledo), en que se advierte de error material sufrido en los datos de filiación de la persona propuesta para ejercer el cargo de Juez de Paz sustituto de Cardiel de los Montes (Toledo) habiéndose hecho constar en el Acuerdo 80 adoptado por esta Sala de Gobierno en su reunión del día 11 de enero de 2019 que se nombraba a doña María del Carmen Rizaldos Buendía, con D.N.I.: 05205545-R, como así constaba en la propuesta remitida por la Audiencia Provincial de Toledo, cuando en realidad la persona propuesta es según el artículo 101.4 de la LOPJ, doña María del Mar Rizaldos Buendía, con D.N.I.: 04205545-H, rectificándose en este sentido el citado Acuerdo y subsanándose así el error material padecido.

La anteriormente nombrada, tomará posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial de la provincia, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete 25 de enero de 2019.-El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente M. Rouco Rodríguez.

N.º I.-622